



Expediente nº 4744/2025

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: Suplemento de crédito 1/2025

**D. JORGE BARRERA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)**

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de Octubre de 2025, aprobó inicialmente el expediente 1/25 de Modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de suplemento de crédito, por importe de SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CINCUENTA EUROS CON CINCO CENTIMOS (**683.050,05 €**).

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1 del artículo 169, por remisión del punto 2 del artículo 177 ambos del Texto Refundido 2/2004, de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, se somete el expediente a información pública mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, por un periodo de **QUINCE DÍAS (15) HÁBILES**, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y, en su caso, presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose elevada a definitiva la aprobación si durante el periodo de información pública no se formulase reclamación alguna.

Durante el plazo de información pública el expediente podrá ser examinado en la Intervención Municipal y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Brenes (2.normativa e información jurídica/documentos en tramitación sometidos a información pública), con acceso a través de brenes.sedelectronica.es.

En Brenes, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Jorge Barrera García (A. de J.)
Ed. Cód. B.O. 28/10/2025
Fecha Firma: 28/10/2025
HASH: 91b2fcd0a07c32ae43d8313263a4c



Cód. Verificación: 353JNCMAXP6K4ZDPYGEZT9W
Verificación: <https://brenes.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

